

# Es tiempo de poner los derechos humanos al centro de la política ambiental

**E**l respeto y la protección de los derechos humanos y la protección del medioambiente están inextricablemente unidos. Sin embargo, aunque los Jefes de Estado de 88 países han pedido en el Compromiso de Líderes Políticos por la Naturaleza que se ponga fin al pensamiento aislado, la formulación de políticas medioambientales sigue excluyendo o dejando de lado los derechos humanos con demasiada frecuencia.

Hoy, los abajo firmantes, una amplia gama de organizaciones de pueblos indígenas, grupos de la sociedad civil - incluidas las organizaciones de derechos humanos, medioambientales, de conservación y las personas defensoras de los derechos humanos, la tierra y el medio ambiente - así como los académicos y expertos del Sur y el Norte globales, hacemos un llamado a los líderes mundiales para que se reúnan los derechos humanos, el medio ambiente y el clima en la formulación de políticas, a fin de garantizar un mundo justo, equitativo y ecológicamente saludable para todos.

La relación recíproca entre la naturaleza y las personas ha existido desde tiempos inmemoriales, pero en la actualidad está desequilibrada. Hay innumerables ejemplos en todas partes del mundo de cómo los bosques, las sabanas, las fuentes de agua dulce, los océanos e incluso el aire mismo están siendo privatizados, contaminados y destruidos por industrias como la agricultura, la madera, la pulpa y el papel, la minería, la extracción de petróleo y gas. Estas y muchas otras industrias no sólo destruyen la Madre Tierra, sino que también tienen impactos directos y devastadores sobre los derechos humanos. Los pueblos indígenas y las comunidades locales que viven cerca de las zonas de producción, extracción y procesamiento de materias primas sufren el despojo de sus tierras, el empobrecimiento, el deterioro de su salud y los impactos destructivos en su cultura, entre otros muchos abusos. A su vez, las personas defensoras de los derechos humanos, de la tierra y del medio ambiente que tratan de impedir estas violaciones enfrentan amenazas, criminalización y ataques violentos y, cada vez más, asesinatos.

Los costos tanto de la destrucción ambiental como de las medidas para abordarla a menudo recaen de manera desproporcionada sobre quienes ya se encuentran en posiciones precarias, como los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las comunidades locales, las mujeres,



los niños y niñas, las personas jóvenes y los trabajadores mal pagados, particularmente en el Sur Global, pero también en el Norte Global, mientras que las ganancias de las industrias más grandes y más dañinas para el medio ambiente, y la riqueza de sus propietarios y financiadores, continúan creciendo. Es imperdonable que las industrias contaminantes se beneficien a expensas de la salud y los derechos humanos de las comunidades marginadas. Y, en última instancia, esta destrucción ambiental tiene impactos indirectos sobre los derechos humanos de todos nosotros.

Este mismo mes, el Consejo de Derechos Humanos adoptó una resolución que reconoce el derecho a un medio ambiente saludable. Sin embargo, si bien existen pruebas de que la protección de los derechos humanos puede conducir a mejores resultados ambientales, los llamamientos al reconocimiento de la naturaleza integral e indivisible de los derechos humanos y el medio ambiente a menudo son desatendidos en los foros de políticas ambientales y climáticas mundiales, regionales y nacionales.

Esto debe cambiar. Como comunidad global nos enfrentamos a múltiples crisis que se entrecruzan: el aumento de los abusos en materia de derechos humanos y los daños ambientales por parte de las empresas, el acaparamiento de tierras, la pérdida de la soberanía alimentaria y del agua, el aumento de la pobreza y la desigualdad, el incremento de los ataques y asesinatos de personas defensoras, los desastres y la migración inducidos por el cambio climático, la disminución de la salud de los océanos y la pérdida crítica de diversidad biológica. La resolución de estas crisis exige un enfoque holístico de la política medioambiental que incorpore los derechos humanos y aborde los problemas sistémicos, como la injusticia social históricamente arraigada, la destrucción ecológica, la captura del Estado por las empresas, la corrupción y la impunidad, así como la desigualdad social y económica.

Instamos a los líderes políticos del mundo a garantizar que toda la formulación de políticas relacionadas con el medioambiente, incluidas las crisis climáticas y de diversidad biológica, la propiedad y el uso de la tierra, el agua y los recursos, la degradación de los ecosistemas, la responsabilidad empresarial y el comercio, entre otros, aborden los derechos humanos y el medio ambiente de manera integrada. Esto ayudaría a catalizar la acción transformadora que se requiere con urgencia.

El respeto, la protección, la promoción y el cumplimiento de los derechos humanos, y la protección de aquellos que los defienden,



debe ser una parte esencial y no negociable de las medidas adoptadas en las próximas negociaciones a realizarse en el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, en la COP15 y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la COP26. Los derechos humanos también deben ocupar un lugar central en las políticas climáticas y ambientales a nivel regional y nacional, como la legislación propuesta sobre deforestación en el Reino Unido, la UE y los Estados Unidos, que debe fortalecerse aún más.

Este es el momento de actuar: les pedimos que unifiquen de una vez por todas los derechos humanos, el clima y el medio ambiente. Al hacerlo, pueden ayudarnos a nosotros y a nuestras futuras generaciones a prosperar viviendo en armonía con la naturaleza. Y al hacerlo, pueden también afirmar que tanto la naturaleza como las personas tienen un valor intrínseco y que los gobiernos son serios en el cumplimiento de su deber tanto de proteger a la Madre Tierra como de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos.



#### Lista de organizaciones signatarias

1. ABColombia – Reino Unido
2. AbibiNsroma Foundation – Ghana
3. ADeD – República de Benín
4. Al-Haq, Law in the Service of Man – Palestina
5. Albanian Human Rights Group – Albania
6. ALTSEAN-Burma – Birmania
7. Amerindian Peoples Association – Guyana
8. Anti-Slavery International – Reino Unido
9. Appui pour la Protection de l'Environnement et le Développement (APED) – Camerún
10. Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB) – Brasil
11. Asia Indigenous Peoples Pact – Tailandia
12. Asian Indigenous Women's Network – Filipinas
13. Asocamp – Colombia
14. Association for Emancipation, Solidarity and Equality of women - ESE – Macedonia del Norte
15. Association For Promotion Sustainable Development – India
16. Association marocaine des droits humains (AMDH) – Marruecos
17. Association of Indigenous Village Leaders in Suriname (VIDS) – Surinam
18. Association Okani – Camerún
19. Association pour la Promotion des Ecosystèmes Tropicaux et pour la Protection de l'Environnement (APETDS) – República del Congo
20. AVAAZ – Estados Unidos
21. BirdLife International – Reino Unido
22. Both ENDS – Países Bajos
23. Business & Human Rights Resource Centre – Reino Unido
24. Catholic Agency for Overseas Development (CAFOD) – Reino Unido
25. Center for Economic and Social Rights (CESR) – Estados Unidos
26. Centre for Research and Advocacy, Manipur – India
27. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos - Peru EQUIDAD – Perú
28. Chepkitale Indigenous Peoples' Development Project (CIPDP) – Kenia
29. Clean Clothes Campaign International Office – Reino Unido
30. ClientEarth – Bélgica
31. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz – Colombia
32. Community Empowerment and Social Justice Network (CEMSOJ) – Nepal
33. Comptoir Juridique Junior – República del Congo
34. Conectas – Brasil
35. Confédération générale autonome des travailleurs en Algérie – Argelia
36. Construisons Ensemble le Monde – República Democrática del Congo
37. CoopeSoliDar R.L – Costa Rica
38. Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) – Ecuador
39. Corporate Justice Coalition – Reino Unido
40. Covenants Watch – Taiwán
41. Deache – Colombia
42. Egyptian Initiative for Personal Rights (EIPR) – Egipto
43. Emmaus Aurinkotehdas ry – Finlandia
44. Endorois Welfare Council (EWC) – Kenia
45. Environmental Defender Law Center – Estados Unidos
46. Environmental Investigation Agency – Reino Unido
47. Environmental Justice Foundation (EJF) – Reino Unido
48. Equitable Cambodia – Camboya
49. ESCR-Net (International Network for Economic, Social and Cultural Rights) – Suiza
50. European Anti-Poverty Network – Bélgica
51. European Coalition for Corporate Justice – Bélgica
52. Federação do Povo Huni Kui do Acre (FEPHAC) – Brasil
53. Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas – Paraguay
54. Federation of Community Forestry Users Nepal – Nepal
55. FERN – Bélgica
56. Forest Peoples Programme – Reino Unido
57. Foundation for the Conservation of the Earth (FOCONE) – Nigeria
58. Friends of the Earth International – Países Bajos
59. Fundacion De Estudios Para La Aplicacion Del Derecho (FESPAD) – El Salvador
60. Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FEDEPAZ) – Perú
61. Global Forest Coalition – Paraguay
62. Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights – México
63. Global Justice Now – Reino Unido
64. Global Witness – Reino Unido
65. ICCA Consortium – México
66. Inclusive Development International – Estados Unidos
67. Indepaz – Colombia
68. Indigenous Peoples Major Group for Sustainable Development – Filipinas
69. Indigenous Peoples Rights International – Filipinas



70. Instituto de Defensa Legal – Perú
71. Instituto Runyn Pupykary Yawanawá – Brasil
72. International Federation for Human Rights (FIDH) – Francia
73. International Institute for Environment and Development – Reino Unido
74. International Service for Human Rights – Suiza
75. International Women’s Rights Action Watch Asia Pacific – Malasia
76. Just Associates (JASS) – Estados Unidos
77. Just Fair – Reino Unido
78. Justiça Global – Brasil
79. Karapatan Alliance Philippines – Filipinas
80. La Route du Sel et de l’espoir – Francia
81. Landesa – Estados Unidos
82. Le Centre pour le Développement et l’Environnement – Camerún
83. Legal Resources Centre (LRC) - South Africa – Sudáfrica
84. Lok Shajti Abhiyan – India
85. Lok Shakti Abhiyan – India
86. Lok Shakti Abhiyan (National Alliance Of People’s Movements) – India
87. London Mining Network – Reino Unido
88. Mbou-Mon-Tour (MMT) – República Democrática del Congo
89. MINBYUN - Lawyers for a Democratic Society – República de Corea
90. Minority Rights Group International – Reino Unido
91. Movement for the Survival of the Ohoni People (MOSOP) – Nigeria
92. Nairobi People’s Settlement Network – Kenia
93. National Fisheries Solidarity Movement – Sri Lanka
94. Natural Justice – Sudáfrica
95. Natural Resource Governance and Economic Justice Network (NaRGEJ) – Sierra Leona
96. Network Movement for Justice and Development (NMJD) – Sierra Leona
97. New Wind Association – Finlandia
98. Ogiek Peoples’ Development Program (OPDP) – Kenia
99. Organisation Guinéenne de défense des droits de l’homme et du citoyen (OGDH) – Guinea
100. Organisation pour le développement et les droits humains au Congo – República del Congo
101. Peace Brigades International – Reino Unido
102. Project HEARD – Países Bajos
103. Protection International – Bélgica
104. RedConPaz Somos Genesis – Colombia
105. Réseau Ressources Naturelles (RRN) – República Democrática del Congo
106. Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta, Riosucio y Supía Caldas, Colombia – Colombia
107. Right to Education Initiative – Reino Unido
108. Sanjoy Hazarika – India
109. Sengwer of Embobut CBO – Kenia
110. Sin Olvido – Colombia
111. SITOAKORE (Organização de Mulheres Indígenas do Acre, Sul do Amazonas e Noroeste de Rondônia) – Brasil
112. Social Entrepreneurs for Sustainable Development – Liberia
113. Society for Conservation Biology - Cameroon Chapter – Camerún
114. South Rupununi District Council – Guyana
115. Support Group for Indigenous Youth – Brasil
116. Sustainable Development Foundation – Tailandia
117. Sustainable Development Institute – Liberia
118. Tebtebba – Filipinas
119. Teraju Foundation – Indonesia
120. The Andrew Lees Trust – Reino Unido
121. The Circle NGO – Reino Unido
122. The Corner House – Reino Unido
123. The International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) – Dinamarca
124. Third World Network – Malasia
125. Tierra Nativa / Amigos de la Tierra Argentina – Argentina
126. Traidcraft Exchange – Reino Unido
127. TuK INDONESIA – Indonesia
128. Unison – Reino Unido
129. We Women Lanka – Sri Lanka
130. Wetlands International – Países Bajos
131. WGII (Working Group ICCAs Indonesia) – Indonesia
132. Women Working Worldwide – Reino Unido
133. World Wildlife Fund – Reino Unido
134. Yayasan Masyarakat Kehutanan Lestari (YMKL) – Indonesia

## Lista de signatarios individuales

135. Carol Kalafatic, Resistance Studies Initiative, University of Massachusetts-Amherst – Estados Unidos
136. Dr Alice Karuri, Strathmore University – Kenia
137. Dr Ariell Ahearn, School of Geography and the Environment, University of Oxford – Reino Unido
138. Dr Asma Jabeen, Fatima Jinnah Women University, Rawalpindi, Pakistan – Pakistán
139. Dr Cathal Doyle, Senior Lecturer in Law, Middlesex University London – Reino Unido
140. Dr Diogo Veríssimo, University of Oxford – Portugal
141. Dr Emiel de Lange, University of Oxford – Países Bajos
142. Dr Francisco J. Rosado-May, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo – México
143. Dr Henry Travers, Interdisciplinary Centre for Conservation Science, Oxford University – Reino Unido
144. Dr Jerome Lewis, Centre for the Anthropology of Sustainability (CAoS) – Reino Unido
145. Dr Jorge C. Llopis, Centre for Development and Environment, Switzerland – Suiza
146. Dr Leejiah Dorward, School of Natural Sciences, Bangor University – Reino Unido
147. Dr Richard Axelby, Senior Research Fellow, Department of Anthropology and Sociology, SOAS University of London – Reino Unido
148. Dr Stephanie Brittain, Interdisciplinary Centre for Conservation Science, University of Oxford – Reino Unido
149. Dr Timothy Kuiper, University of Cape Town – Sudáfrica
150. Edith Bastidas, Indigenous Lawyer – Colombia
151. James McNamara, Conservation Research Consultants Ltd – Reino Unido
152. Jérémie Gilbert, Professor of Human Rights, the University of Roehampton – Reino Unido
153. Jessica Campese, Member, IUCN Commission on Environmental, Economic and Social Policy (CEESP) – Estados Unidos
154. John H. Knox, Henry C. Lauerman Professor of International Law, Wake Forest University School of Law and former UN special rapporteur on human rights and the environment – Estados Unidos
155. Jorge Varela Marquez, Goldman Environmental Prize winner 1999; Ambiente, Desarrollo y Capacitacion, Honduras – Honduras
156. Michael Stein, the Harvard Law School Project on Disability – Estados Unidos
157. Niall Watson, Independent Consultant – Reino Unido
158. Professor Ann Taket, Deakin University – Australia
159. Professor Ian Scoones, co-director STEPS Centre, IDS, University of Sussex – Reino Unido
160. Professor Laura T. Murphy, Sheffield Hallam University – Reino Unido
161. Professor Michel Pimbert, Director of the Centre for Agroecology, Water and Resilience, Coventry University – Reino Unido
162. Ruth Spencer, Local Community Advisor – Antigua y Barbuda
163. Sarah Lunacek, University of Ljubljana, Department of Ethnology and Cultural Anthropology – Eslovenia
164. Tim Cooke-Hurle, Barrister, Doughty Street Chambers – Reino Unido
165. Universidad de Paz – Colombia
166. Werner Soors, Equity & Health, Institute of Tropical Medicine, Antwerp – Bélgica